

Guayaquil, 15 de marzo de 2018

Señor
Gibran José Loor Campoverde
Ciudad.-

De mi consideración:

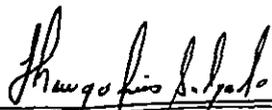
Cumplo en informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DEL ECUADOR S.A. (CNODE)**, celebrada el día 14 de marzo de 2018, tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de tres años en reemplazo del Señor Mauro Augusto Hueb Da Silva.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual de acuerdo a las atribuciones contenidas en la escritura de Reforma, Ampliación y Codificación del Estatuto Social de la compañía **CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DEL ECUADOR S.A. (CNODE)** suscrita el 13 de mayo de 2011 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de noviembre del mismo año.

La compañía **CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DEL ECUADOR S.A. (CNODE)**, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 15 de octubre de 1992, ante la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de enero de 1993.

Augurándole éxitos en sus funciones, suscribo.

Atentamente,



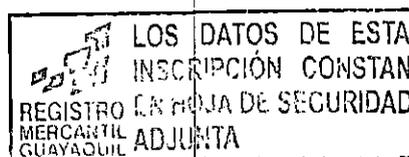
Hugo Arias Salgado
Secretario Ad - Hoc de la Junta.

Razón: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DEL ECUADOR S.A. (CNODE)**, mismo que antecede.

Guayaquil, 15 de marzo de 2018



Gibran José Loor Campoverde
C.C. N° 070180860-2



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

